

Fecha 10.07.2018	Sección Ciudad	Página 3
---------------------	-------------------	-------------

Someten predios a extinción de dominio

REDACCIÓN

@DDMexico

José Ramón Amieva, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, informó que 12 predios, ubicados en seis delegaciones, fueron sometidos a extinción de dominio debido a que 10 de ellos estaban relacionados con robo de vehículos y narcomenudeo, mientras que los dos restantes fueron expropiados

con fines sociales, pues serán incluidos en la bolsa inmobiliaria de la capital del país.

Durante el evento "Inmuebles Recuperados para Beneficio Social", el jefe de Gobierno indicó que los inmuebles cumplen con los alcances de extinción de dominio, pues los juzgados del Tribunal Superior de Justicia capitalino dictaron "sentencias firmes", por lo que pasaron a ser propie-

dad del gobierno capitalino.

Informó que dichos inmuebles quedarán como bolsa inmobiliaria social y serán parte de la entrega que se le haga a la nueva administración que encabeza Claudia Sheinbaum.

Por otro lado, indicó que muchos de estos inmuebles han sido conocidos en juicios de amparo y todos han obtenido la sentencia favorable.



➤ 10 de los inmuebles estaban relacionados con diversos ilícitos.